

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR LA MESA DE CONTRATACION QUE EXAMINA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS QUE CONCURREN AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y FUENTES DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Asistentes:
 Presidente: D. Jesús Romero Cuesta, de la Dirección Económico Financiera.
 Vocales: D^a Pilar Señas, del Servicio de Programación y Presupuestos.
 D. José Furones, del Servicio Jurídico
 Secretario: D^a Mónica Martínez, de la Dirección Económico Financiera.

Lugar: Campus de Getafe. Reunión de la mesa a través de videoconferencia
 (artículo 17 y 18 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas)
 Hora: 12.00.
 Resolución del Órgano de contratación aprobatoria de la convocatoria: 03.10.2022

Actos:

- Constitución de la Mesa de Contratación.
- Acto público de apertura de ofertas basadas en cifras o porcentajes:
 - Información sobre la empresas presentada y admitida a la licitación.
 - Información a los asistentes del resultado de la valoración basada en juicios de valor.
 - Apertura de las ofertas basadas en cifras o porcentajes. El resultado de la apertura de las ofertas económicas es el siguiente:

EMPRESAS	Oferta económica
TALHER, SA (A08602815)	329.527,60 €

- Fin del acto.

- Valoración de las ofertas basadas en cifras y porcentajes:

EMPRESAS	Puntos de la Oferta económica
TALHER, SA (A08602815)	60,0

- Suma de las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del proceso:

EMPRESAS	Cifras o porcentajes	Valoración Técnica	TOTAL
TALHER, SA (A08602815)	60,0	38,4	98,4



Código de verificación : 5fa15e02d3329b2a

Acuerdos de la Mesa:

Primero: Clasificar la oferta presentada por el siguiente orden decreciente:

Nº	EMPRESAS	TOTAL
1	TALHER, SA (A08602815)	98,4

Segundo: Requerir a la empresa **TALHER, S.A.** por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, que aporte la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.

Tercero: Cumplido por la empresa **TALHER, S.A.** el citado requerimiento, se formula al Órgano de contratación Propuesta de adjudicación en el siguiente sentido: “*Adjudicar, de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación de las JARDINERÍA Y FUENTES DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID a la empresa TALHER, S.A. (NIF:A08602815) por importe de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SESENTA CENTIMOS (329.527,60 €)-I. V. A. EXCLUIDO- CON I. V. A. CALCULADO AL 21 % DE 69.200,80 €, IMPORTE TOTAL: 398.728,40 €, y todo ello en los términos y condiciones que figuran en su propuesta. Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación calidad precio a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.*”

Cuarto: Aprobar el acta de la sesión.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús Romero Cuesta

EL SECRETARIO

Fdo.: Mónica Martínez García



Código de verificación : 5fa15e02d3329b2a